

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 953

SALTA, 6 de setiembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.191/2010

VISTO:

Las solicitudes de fs. 61 en adelante, elevadas por alumnos de la Escuela de Biología – por la cual peticionan se les acuerde una prórroga de la validez de los trabajos prácticos de materias de su plan de estudios; y

CONSIDERANDO:

Que los alumnos peticionantes cumplen con la aprobación del 50 % de las materias de su plan de estudios requeridas, de acuerdo a lo establecido en Resolución CDNAT-2008-247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de estas índoles;

Que dicha normativa prevé el otorgamiento de prórroga directa por un turno ordinario más de exámenes a los alumnos que se encuentran en dicha situación;

Que ello, otorga elementos de juicio a la suscripta, para indicar que corresponde otorgar la prórroga solicitada, sin más trámite;

Que se deja debidamente indicado, que la prórroga a la que se hace referencia es válida hasta el turno ordinario de diciembre de 2010, en todos sus llamados;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la Escuela de Biología – una prórroga hasta el **turno ordinario de examen de diciembre de 2010**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada caso y en virtud de lo expresado en el exordio.

Carrera: Profesorado en Cs. Biológicas Plan 1995
RES. DNAT-2010-953

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
402303	ALVAREZ, CECILIA ISABEL	BIOLOGIA SANITARIA
401403	BAIS, JUAN MANUEL	FISICA I (GENERAL)
404791	CERVANTES, PATRICIA LORENA	FISIOLOGIA ANIMAL
402321	CESAR, PATRICIA DEL MILAGRO	BIOLOGIA SANITARIA
406377	FARFAN, CAROLA MALVINA	EVOLUCION
406994	FLORES, MERCEDES CLAUDIA	FISICA I (GENERAL)
404812	LOPEZ HERRERA, CECILIA VERONICA	FISICA I (GENERAL)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 953

SALTA, 6 de setiembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.191/2010

401426	PERALTA, DANIEL JAVIER	EVOLUCION
402906	TEJERINA, ADRIAN GUSTAVO	BIOLOGIA SANITARIA
404037	VILLANUEVA, ANA TERESA	FISIOLOGIA ANIMAL

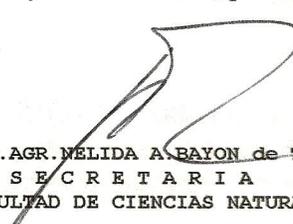
Carrera: Licenciatura en Cs. Biológicas Plan 1995

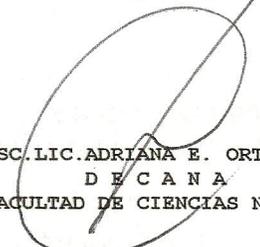
L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
404880	FLORES, LUCIANA VANESA	FISICA I (GENERAL)
401905	FLORES, MARIA ANGELICA	DISEÑO EXPERIMENTAL
406446	LOPEZ HERRERA, CECILIA VERONICA	DISEÑO EXPERIMENTAL
407077	PANIGHINI, ROMINA SOLEDAD	FISIOLOGIA ANIMAL

Carrera: Licenciatura en Cs. Biológicas Plan 2004

L.U.	APELLIDO Y NOMBRE	MATERIA
407677	CHANAMPA, MARIANA DEL MILAGRO	ANATOMIA Y FISIOLOGIA ANIMAL
407692	GUTIERREZ, ANGELA VERONICA	DIVERSIDAD BIOLOGICA II
407702	MIRAGLIO, RUBEN DARIO	ANATOMIA Y FISIOLOGIA ANIMAL
408330	PUIG, MARIA PIA	DIVERSIDAD BIOLOGICA II

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. MELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES